



343

PSESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA: lunes 30 de noviembre del 2020

hora: 07:00 pm

lugar: WhatsApp

ASISTENTES DOCENTES:

Dr. DARVIN NAVARRO TORRES

Ing. MSc. RONALD YALTA VEGA

Dra. VICTORIA REATEGUI QUISPE

Ing. Msc. JORGE VILLACRES VALLEJO

Ing. JAIME NORIEGA RAMIREZ

ASISTENTES ALUMNOS:

Est. DENISSE DANAE CALDERON RAMIREZ

Est. MIRIAM DEL FATIMA RAMIREZ VELA

Est. GIUSEPPE GIANMARCO ZEGARRA MASSARI

1.- COMPUTO DEL QUORUM

Siendo las 7:15 pm del día lunes 30 de noviembre del dos mil veinte, por via WhatsApp, el Sr. decano Darvin Navarro Torres, pide al Secretario Académico que se tome la lista de asistencia correspondiente a los señores miembros del Consejo de Facultad, en donde visto el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

2.- APERTURA DE LA SESION ORDINARIA

Siendo las 7:20 pm, el Sr. Decano apertura la Sesión ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los asistentes y pide al Secretario realizar la lectura correspondiente de los acuerdos de la última sesión ordinaria.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION ORDINARIA

El señor Secretario Académico dio lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación.



El Ing. MSc. Jorge Villacrés Vallejo solicita se les envíe a todos los miembros del Consejo de facultad el acta del último Consejo de Facultad para que pueda ser revisado y luego aprobado

El Sr. Decano considera que en el próximo Consejo de facultad que podría ser presencial, se lo puede revisar y aprobar si no hay observaciones.

Acuerdo: Se dio por aprobado la propuesta del Sr. Decano.

El Sr. Decano propone que el Sr. Secretario Académico envíe los acuerdos de los Consejos de Facultad a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo de facultad para que sean revisados y aprobados si es que no hay observaciones.

El Sr. Decano propone la exoneración de la lectura de los acuerdos de la última sesión ordinaria anterior y que se continúe con el Consejo de Facultad.

Acuerdo: Se dio por aprobado la propuesta del Sr. Decano

4.- DESPACHO

El Sr. Secretario Académico dio lectura a los documentos ingresados y remitidos de la Facultad.

DOCUMENTOS INGRESADOS

-Resolución Rectoral N° 1111-20120-UNAP, donde se aprueba el Reglamento para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la UNSP.

-Calendario Académico del semestre II del 2020, donde se informa que el inicio de las clases es definitivamente el 10 de diciembre del 2020 de manera virtual.

DOCUMENTOS REMITIDOS

Oficio No 449-FA-2020-unap, donde se solicita a la Vicerrectora Académica la ampliación de 1 semestre más para los estudiantes de la Currícula antigua que volvieron a salir desaprobados y que de esa forma pudieran terminar sus estudios en el presente ciclo II-2020.

La Dra. Victoria Reátegui hace de su conocimiento que hará llegar por escrito de la comisión que investiga del caso de un docente y alumno de la Facultad.

El Sr. Decano menciona que, se envió a los correos de cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, el informe remitido por la jefa de la oficina de Asuntos Académicos, sobre la situación de cada uno de los estudiantes desaprobados.

INFORMES

El Sr. Decano informa que a través de un Consejo Universitario que se realizó el día de hoy por la mañana, donde se acordó que todo pago de matrícula se hará en el Banco de la Nación, donde en dicho Consejo se pidió que el pago debería realizarse en forma virtual para evitar largas colas.

Los estudiantes miembros del Consejo de Facultad están de acuerdo con la propuesta planteada en el Consejo que evitara problemas en los pagos.

El Sr. Decano informa que se ha enviado a los correos de los miembros del Consejo de Facultad la Resolución Rectoral donde se amplía la vigencia de los miembros de este Consejo hasta la elección de las nuevas autoridades que será en el mes de junio del 2021.

El Sr. Decano informa que se encargó al Dr. Juan Villasis fajardo el Taller de Enseñanza e Investigación que estuvo a cargo del que en vida fue Dr. Jorge Bardales Manrique; también informa que el taller de Cítricos ha sido encargado al Dr. Omar Cubas.

El ing. Jorge Villacrés está de acuerdo con las encargaturas porque son Docentes jóvenes que se tiene que brindarles la oportunidad en estos casos; así mismo tienen que presentar sus planes de trabajo en dichos talleres para el 2021, propuestos en el Consejo de facultad para que sean aprobados.

El Sr. decano Dr. Darwin Navarro informa que el Ing. MSc. Luis Romero Villacrés asumió el cargo (encargado), de jefe de la Oficina de Responsabilidad Social de la Facultad por motivo de problema de salud del jefe Ing. MSc. Jorge A. Flores Malaverry quien ocupaba el cargo de dicha Oficina; también informó sobre el enlucido y pintado del tanque de agua del pabellón A 10 de Zungaro Cocha, que ha sido culminado y que estuvo a cargo de la Oficina de Servicios Generales de la UNAP y que hoy día empezaran a trabajar con la fachada del pabellón A 10 y pide que pase a orden del día por si hubiera mayor de talle de la actividad.

El Ing. MSc. Jorge Villacrés manifiesta que esta todo está bien y no es necesario pasar al Orden del día.

Como ningún punto paso a Orden del día y no habiendo más pedidos, el Sr Decano dio por culminado el Consejo de facultad agradeciendo a los asistentes por sus presencias



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]